

Preco
de suscripcion.

En Mahón. - 6 rs. al mes, adelantados. - En los demás pueblos de la Isla, 7 rs. - a vara, trimestre, 24 rs.

El Menorquin.

Preco
de los anuncios.

Los anuncios y comunicados se insertarán a precios convencionales. - Se ofrece rebaja a los Sres. Suscritores.

ÓRGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

¡NO MAS REYES!

(SEGUNDA ÉPOCA.)

¡VIVA LA REPÚBLICA!

Año II.

Mahón, domingo 16 de enero de 1870.

Núm. 139.

Este periódico se publicará todos los días por la mañana, excepto los lunes y siguientes a festivos.

Director: Bernardo Fábregues y Sintés.

Redaccion y Administracion, calle del Norte n.º 4.
Horas de oficina para anuncios, de 9 a 4 mañana.

PARTE POLITICA.

VENDRÁ, VENDRÁ, VENDRÁ.

Recordamos la arrogancia con que el general Prim pronunció estas palabras en las Cortes, cuando nuestro ilustre amigo el elocuente orador Emilio Castelar, lamentándose de que el gobierno ofreciese como un juguete la corona de España a un niño de quince años, y conociendo el amor a la independencia que distingue a los españoles, dijo respecto al duque de Génova: *No vendrá, no vendrá, no vendrá.*

Poco tiempo se ha tardado en conocer la poca prevision ó ligereza del general Prim, y el buen tacto político del gran tribuno de la minoría republicana. Ya se sabe oficialmente que el duque de Génova no acepta; ya se sabe oficialmente que el gobierno presidido por el citado general, en su afán de enviar emisarios de corte en corte mendigando quien quiera ser rey, ha sufrido por segunda vez un nuevo y humillante desaire, enteramente igual al que sufrió cuando le ofreció la corona a don Fernando de Portugal.

Parecia natural que convencido el general Prim de que no tiene talento para figurar como hombre de estado, y de que lo que concibe para desgracia de la nacion española no son mas que despropósitos, debia retirarse a la vida privada, y lamentar en el silencio del hogar el caos en que se halla envuelta por su causa nuestra desventurada patria. Pero lejos de eso, a consecuencia de haber fracasado la candidatura genovista, hay una crisis ministerial en la que presentan su dimision todos los individuos del gabinete, y sin embargo de haber sido el general Prim el iniciador y el mas decidido sostenedor de esa candidatura extranjera, a pesar de haber sido el principal causante del desaire, es el general Prim el encargado de reorganizar ó de formar un nuevo ministerio.

¿Qué se ha hecho de las prácticas parlamentarias? Preguntamos esto, porque en los países constitucionales, cuando un ministerio dimite es costumbre encargar al presidente ó presidentes de las cámaras la formacion de otro nuevo. Pero aquí parece como si no hubiese Cortes Constituyentes, pues desde que hicieron regente al general Serrano ha habido varios cambios totales y parciales, y siempre ha sido el general Prim el encargado de llevar la batuta en el desconcierto general que reina. Con razon dice ayer uno de nuestros colegas de la plaza que debe considerarse al general Prim como ministro perpetuo.

Segun refieren varios periódicos de Madrid, parece que se trata ahora de formar de nuevo la coalicion que ha estado disuelta por espacio de algunos meses, y entresacar de ella un ministerio de notables de las fracciones; unionista, progresista y ex-

demócrata, volviendo a ser ministro el nunca hien ponderado Sr. Topete, para que de este modo vuelva a rehacerse tambien la trinidad que tanta felicidad y ventura prometió a España, y que tanta infelicidad y desventura nos ha traído. Si la coalicion llega a reanudarse tendrian que ver los periódicos progresistas y moderados que tantas cosas se han dicho y que tan mal se han tratado en estos últimos meses, que vuelvan a tratarse con las frases mas cariñosas, y a consignar que lo que se ha dicho se tenga por no dicho porque unos y otros son a cual mejores.

Nada extrañamos de nuestros contrarios, ni nos interesa de que riñan cuantas veces quieran y hagan las amistades cuantas se les antoje. Si nos ocupamos de esto es porque varios periódicos madrileños de la situacion nos dicen que del cambio que ahora va a operarse y de la nueva union de las tres fracciones, resultará otra solucion monárquica la cual se llevará a feliz término. Estas no son mas que ilusiones que pronto se verán desvanecidas.

Dijimos hace algunos días y repetimos hoy, que por mas que los hombres que iniciaron la revolucion hayan vuelto la espalda a su obra, manifestando que no querian el bien de la patria sinó su propio engrandecimiento; por mas que despues que han logrado saciar su ambicion de honores y de riquezas quieran establecer otra vez la monarquía, no son ellos los llamados a restaurarla porque ellos son los que mas la han desprestigiado. Ellos fueron los que iniciaron el alzamiento que derribó el trono; ellos los que dijeron que la España estaba deshonrada con ese trono; ellos los que han repetido cien veces que de ese trono han partido todas las desventuras del país. ¿Es posible que los hombres que han dicho todo esto sean los que logren reconstruir la monarquía? ¿Es posible creer que ahora les parezca muy bueno lo que les parecia muy malo cuando se sublevaron?

Reconozcan que la institucion monárquica está tan desprestigiada por ellos mismos, que por mas combinaciones, por mas cálculos que hagan ahora para restablecerla ya no es posible en España; todas las personas sensatas y reflexivas conocen que el reinado de cualquier persona no seria mas que un reinado de agitaciones y turbulencias que tendrian por término una catástrofe. Todo el mundo reconoce que el imperio de la paz no podrá conseguirlo por completo nuestra patria sinó por medio de la proclamacion de la república; y nosotros, por mas que veamos los esfuerzos que se están haciendo para que así no sea, tenemos la seguridad de que sin salir de los medios legales, el sistema de gobierno que tanto deseamos nosotros, y con nosotros la mayoría del pueblo español, *vendrá, vendrá, vendrá.*

JOSÉ PEREIRA.

(Soberanía Nacional.)

CRONICA LOCAL.

Mahón 16 de Enero de 1870.

EL SUBGOBIERNO DE MENORCA.

V.

«Cada nuevo percance exaserva su bilis, cada nuevo revés excita su frenesi. Como escriben y apredican fuera del ámbito donde se les conoce.....» El Menorquin, núm. 137.

La Conciliacion Liberal de Palma ha entrado en campaña, pero coán desgraciada ha estado! Qué pobreza de recursos! Qué afán de repetir una y otra vez las mismas apreciaciones, sin parar mientes en los argumentos que le hemos presentado! Cómo esquiva el cuerpo a nuestras objeciones! Convencida de la poca circulacion que tiene en Menorca, «se despacha a su gusto», como vulgarmente se dice. Convencidos a nuestra vez que quien rehusa hacer frente a las desinteresadas razones que se le oponen, muy destituido de ellas debe de estar, y teniendo en cuenta que solo apelan a insultos y denuestos los escritores rampiones, y eso cuando se encuentran sumidos en vergonzosa derrota, no tenemos reparo en esclamar con voz estentórea: victoria en toda la linea!

Victoria, sí, victoria cumplida hemos alcanzado; y si el botín no corresponde al fragor de la pelea, culpese solo a la pobreza de espíritu de nuestro adversario, a la ruindad de miras de nuestro contradictor. Si en el campo de la contienda el bagage esparcido es misero, y el armamento de mala ley, culpese, repetimos por segunda vez, a quien no tuvo arsenal donde proveerse; a quien solo le fué posible hacer uso de la infamante guma y de la antiquisima espingarda para el ataque, y de la espada de Bernardo y de la carabina de Ambrosio para la defensa.

Con estas líneas dejaríamos contestado el artículo de nuestro colega conciliador: pero plácenos perseguirle en sus últimas guaridas. No teman nuestros lectores que imitemos la procacidad de La Conciliacion: devolveremos golpe por golpe eso sí; empero respetaremos nuestra mision, y respetaremos mucho mas nuestra persona.

Estraordinaria gracia, y no poco efecto, ha causado a nuestro ilustrado y omnisciente colega la frase *tocino del cielo*, que empleamos en nuestro número del 17 del próximo finado mes, y no es de extrañar que así sucediera, toda vez que con su *carne magra y lenguaje culinario* da patentes pruebas de ignorar lo que sea *tocino del cielo*, cosa en verdad digna de nota en quien ha saboreado el *turrón del presupuesto*. Jamás ha oído decir *La Conciliacion* el tocino del paraiso para el casado es arrepiso?

Cómo le choca tanto la expresion? Cómo se atreve a criticar lo que no entiende? Demándeles a su



patron, que al bajar por la carrera de San Gerónimo (paseo que todos los días hará) se provea en la Dulce Alianza de la celestial tocina, y entonces, con conocimiento de causa, podrá censurarnos. Mientras tanto cierre el pico, y baje la cabeza.

El que estos mal trazados renglones coordina se enorgullece con el recuerdo que se le hace. Fue cagista, es verdad, de *El Diario de Menorca*, pero no es menos cierto, que en la actualidad no le priva la caja de dirección y redacción de EL MENORQUIN: trastea con los tipos y emborriona cuartillas. Negras, — muy negras, — tiene las manos; en cambio, limpia, — muy limpia, — conserva su conciencia. Pueden todos decir lo mismo? Si de cagista ascendió a buen ó mal escritor, ha cumplido con la ley del progreso; peor hubiera sido que de escritor hubiese descendido a presupuestivo.

En la sociedad española, ha dicho con varonil entereza el Sr. Puig y Llagostera, solo hay dos partidos: los que pagan y los que cobran. El «belicoso ciudadano Fábregues» pertenece a la fracción de los que pagan; puede decirnos *La Conciliación* en cual de los partidos milita? Dignese contestarnos, por que su respuesta pudiera explicar, como hay quien enristre la péñola, y por que existe quien maneje el incensario.

Con artera insidia se quiere hacer creer que somos inconsecuentes, pues en 1856 entonamos cánticos de alabanza en pro del Subgobierno, y en la actualidad clamamos por la supresión. En esto, como en otras muchas cosas, se falta a la verdad. «En *El Diario de Menorca*, regentado por D. Francisco Gimenez», solo fuimos cagistas, jamás redactores. Qué nos importa que en 1856 hubiese libertad para censurar la institucion, si por nuestra edad estábamos incapacitados para formar juicios? Además: quién ha engañado a *La Conciliación* haciéndole incurrir en anacronismos? No es cierto, no, que el Sr. Gimenez dirigiera *El Diario*, este estuvo bajo la exclusiva gestion de don José Hospitaler; Gimenez Guitet, que tan poca suerte tuvo entre nosotros, dirigió *El Eco de Menorca*: sépalo para su gobierno la señora *Conciliadora*.

Vuelve a insistir *La Conciliación* en suponer que las virtudes personales, personalísimas, de los Subgobernadores, y que las mejoras locales verificadas en su tiempo son merecimientos del Subgobierno, y no contento con su pertinacia, involucra los nombres de Mendez Vigo y conde de Cifuentes, con los de Balboa y Abella, cuando la Jefatura y el Subgobierno son dos cosas muy distintas: un jefe civil ó político podrá ser, aunque costoso, descentralizador; mas un Subgobernador, siempre será un embarazo, un entorpecimiento mas a la espedita gobernacion de estos pueblos. Nada nos estraña que quien sustenta contra viento y marea una Monarquía imposible, se empeñe impotente en convencer de las excelencias de un Subgobierno por todos rechazado; pero si nos llama la atencion, que destruidos los sofismas en que se abroquea *La Conciliación*, persista en su tema sin contestar a nuestros razonamientos.

«El estilo es el hombre», dijo el gran naturalista Buffon, y este apotegma ha recibido la sancion popular. El nos sirve en la ocasion presente para apreciar los quilates de sindéresis y buen juicio de quien así fulmina anatemas contra el Director de EL MENORQUIN, como ataques mas ó menos embizados a nuestros colaboradores, a la Autoridad municipal de Mahon y a todo nuestro partido. El silencio es la única contestacion que damos a tan rastreros cargos, porque jamás llegarán sus ataques a la altura de nuestro desprecio.

A continuacion insertamos el estado á que ayer hacia referencia la comunicacion del Subgobierno que publicamos:

LA UNION MILITAR

SOCIEDAD DRAMÁTICA.

ESTADO demostrativo de los ingresos y gastos habidos en la 1.ª funcion ejecutada por la misma en el Teatro principal, á favor de los pobres albergados en las casas de Misericordia de esta Ciudad el dia 11 del actual.

N.º de localidades y entradas.	INGRESOS.	Escs.	Escs.
4	Palcos plateas á	1'600	6'400
18	Id. de primera fila.	2'	36'
12	Id. de segunda id.	1'200	14'400
14	Id. de tercera id.	0'300	7'
95	Butacas	0'200	19'
261	Entradas	0'200	52'260
106	Medias entradas	0'100	10'600
	Donativo de S. E. el General Govern.		10'
	Total		133'600

Núm. de los recibos.	GASTOS.	Escudos.
1	Maquinaria del Teatro.	2'
2	Porteros	2'
3	Espendedor	1'200
4	Alumbrado de petróleo	12'
11	Id. de bugías	10'800
5 y 14	Guardarropías	11'500
6 y 15	Imprenta y papel para prospectos y billetes.	18'300
7	Limpieza del Teatro	0'800
8	Repartidor	2'
9	Avisador del Teatro.	3'
10	Acomodadores	0'400
12	Dama	14'
13	Galas	0'600
16	Ejemplares	3'
	Total	81'650
	Entregado al Sr. Coronel para las casas de Beneficencia	73'950
	Igual.	133'600

Mahon 13 Enero 1870.—El presidente, Baquero.—Es copia.—Damaso Inés.

La redaccion de «El Menorquin», que abrió una suscripcion á favor de los desterrados catalanes que se hallaban en el castillo de Bellver (Palma) hace suyas las siguientes líneas que publica *El Iris del Pueblo*, enviando el mas fraternal saludo á sus correligionarios de Cataluña:

«En la reunion del domingo (9) dióse cuenta de un voto de gracias que los republicanos que estuvieron aqui prisioneros envian al partido republicano de estas islas por la hospitalaria acogida que les dispensó.

El futuro alcalde de Barcelona Valentin Almirall y todos sus compañeros saludan cordialmente á los Baleares al grito de ¡viva la república federal!

Vean nuestros lectores de que modo se ha celebrado en Madrid la fiesta de los Reyes:

«No obstante la espesa niebla que cubria las calles de la metrópoli, multitud de comparsas recorrian sus calles parodiado el acto de ir a esperar á los reyes magos. Pero esta costumbre casi abolida y que este año ha tomado gran incremento, presentaba tambien un carácter particular. Muchas comparsas gritaban que iban á esperar el rey de los monárquicos que venia de esta ó de aquella parte. Y mientras unos saludaban al nuevo monarca con las bromas y los epitetos mas denigrantes y soeces, otros llevaban á la nueva magestad convertida en miserable asno arrastrando por el suelo los atributos de la realeza. Las gentes veian correr por las calles esos grupos de gente alegre, notando el desprestigio á que á llegado entre nosotros la institucion monárquica. La circunstancia de haberse

propalado el rumor de que de un dia á otro debia llegar á Madrid cierto personaje, ha dado margen á farsas y alusiones de que alguna parte de la prensa se hace hoy eco. Algunos se dirigian con hachas de esparto á recibir al soberano, conduciendolo hasta el régio alcázar acompañado de las muestras mas grotescas de adhesion y acatamiento.

El espectáculo, repito, no ha tenido nada de edificante, pero es un sintoma.»

El señor Nin y Tudó, residente en Madrid ha dirigido á la clase obrera un manifesto que termina cen el siguiente notable párrafo:

«¿Quereis el fin de la opresion, el fin de la tiranía, el fin del poder terrible de la fuerza? ¡Amad con fé el trabajo para todo hombre, la sencilla y modesta instruccion para el niño, el buen trato para la vistuosa muger, y la libertad, igualdad y fraternidad para todos! Solo así conseguireis el bello ideal de la humanidad amante del verdadero progreso; la realizacion de la única idea que puede hacer al pueblo soberanamente libre, la República Democrática Federal.»

Se nos ha entregado para su insercion el siguiente suelto:

«En que quedamos. ¿Ha sido ó no suprimido el derecho señorial de laudemio que se pagaba en Menorca al patrimonio que fué de la Corona? La ley de 18 de Diciembre último y los varios liberales que suscribieron la hoje volante del dia 13 dicen que si, pero la Administracion de dicho patrimonio persiste que dicha ley no habla de laudemios. El señor diputado Prieto autor de la parte de dicha ley que se refiere á la supresion de derechos señoriales podrá contestar.»

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

El Santísimo Nombre de Jesus, Santa Estefania de Quinzani, San Fulgencio obispo, San Honorato arzobispo y San Berardo y compañeros mártires.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. la reina de todos los Santos y Madre del Amor hermoso, Patrona de los Asociados á su Corte, en la iglesia parroquial de Santa Maria, privilegiada.

En la Capilla Evangélica, Gracia 73, hoy habrá culto de 10 $\frac{1}{2}$ á 12 de la mañana.

Por la tarde, escuela dominical, abriéndose otra vez culto de 7 á 9 de la noche.

Santo de mañana.

* San Antonio abad.—Patron de Mahon y Ciudadela.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Despachados el dia 15.

Para Puerto Colom laud esp. San Miguel, de 3 t., pat. Antonio Gimenez, con 3 trip., 1 pas. y cerdos.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 7 h. y 19 ms.—Pónese á las 5 h. y 2 ms.

LUNA.—Sale á las 4 h. y 26 ms. de la r.—Pónese á las 6 h. y 48 ms. de la m.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Dias.	Barómetro á las 7 horas m.	Termómetro centigrado.		Higrómetro á las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media	Vientos á las 9 h. mañana.	Fuerza sobre un metro cuadrado en Kilis.
		Máx.	Min.					
14	766.5	12.5	7.7	87		9	NE. flojo.	1.
15	764.7	12.9	7.2	97		9	O. calm.	0.3

SECCION DE COMUNICADOS.

Guenos dias, Señor D. Torcuato, ¿ha jurao oste la costetucion?

—Hombre, que costetucion ni que calabazas, V. siempre con sus disparates.

—Arto ay, señor D. Torcuato, en cuanto á las calabaza no soy yo quien lo ha dicho, pero no han sis mala las que le han dao ar Gobierno los portugese y los italiano, y ara veremos á quien le toca, y en cuanto á la costetucion, á mí me parece que le pega mijó este nombre que el de constitucion, pues la probe á sufrio ya tantos cortes que no la conoce la mare que la parió. Supóngace oste los cortes que le ha dao D. Juan Pim Pan que siempre anda con el sable dando tajos arriba y abajo, dando empleos á to er mundo, y aluego er ministro Sigasta con sus circulares pa quitá y pone Ayuntamientos, y er señor Marto dando cruces aun que pa esto no necesito á él er señor Sigasta, sino acuerdece oste de aquer buen canónigo como le decia en su carta, y que yo le dije que andaba paseando po esos mundo é Dio sin jacé na, pero cobrando la paga como si estuviera en la Catredá, y aluego pa premio de to esto lo han jecho comandante de la melicia, y le tengo que enceñá á oste un retrato suyo con la banda y la espaa, que pae se un generá. Pero vamos á lo que yo venia, que con la conversacion me habia orviao; dice este papé que de órden del señó directó der tesoro á too er que no haya jurao la contitucion no se le da paga.

—Pues yo la he jurado y no me la dan, pues aun que ha habido un diputado que se ha interesado por nosotros y ha hablado al director y al ministro, prometiendo estos señores que empeñaban su palabra y que quedarian niveladas todas las clases para el mes de Diciembre; y aun me aseguran que se dieron las órdenes á la Provincia, pero nada ya ve V. aun no hemos recibido la paga de julio del año pasado y pocas esperanzas tenemos de recibir alguna este mes.

—Pos miste lea oste lo que dice este diario la *Correspondencia* del 19. de Diciembre. «Mañana se abre el pago de la presente mensualidad á todas las clases que cobran del tesoro.

—Que quiere V. que le diga, á nosotros no nos consideran de la misma masa que los que viven en Madrid.

—Pos miste yo le escribira una carta al ministro y ar directo y le diria, señó ministro si sucelencia no tiene caraite pa jacé cumplí las órdenes que dá, siendo justa, larguese de aí y deje er puesto á otro que lo tenga pues cuando se manda una cosa y es bien mandá debe jacerse cumplí pues bastante caraite an tenio VV. pa otras cosas, y ar Directo le diria en despues en esta provincia no se jace na de lo que suceñoria manda por que hay enero pa uno y no la hay pa cumplí sus órdenes, con que si V. quié que se cumplan amarrece las bragas y quite er destino ar que no cumpla, que no fartan guenos sugetos que están cesantes por caprichos de argun ministro pa da colocacion á argun

pariente, y que son mu capaces pa desempeña su destino dando cumplimiento á las órdenes que sean justas. Y de este moo les escrevira, clarito el pan pan y el vino vino, y aluego con esos seis millones que le ha quea al Gobierno de la rifa de la loteria bien podia atendé á echá un remiendo á esta deuda, y no gasta en cacería y fandango mientras los probes se mueren de jambre y no tienen un peaso é pan pa da á sus hijos.

Con que D. Torcuato, jasta otro dia, que le traiga á oste alguna guena noticia.—J. P.

Variedades.

Sin comentarios de ninguna clase, y solo llamando la atencion de nuestro amigo J. M. sobre lo prematuro de sus escritos, damos cabida á las siguientes

Conversaciones entre el pueblo de Mahon, sobre la aparicion del prospecto de La Crónica de Menorca, periódico negro.

I.

—Si, señor, «en España hay 16.000,000»...
—De españoles.
—No señor, de católicos, apostólicos, romanos.
—Pues rebaje Vd. uno de la cuenta, y serán 15.999,999.

—Por qué así?
—Porque toda España sabe que Roque Bárcia es católico, eso sí; pero no marrano.
—Una golondrina no hace verano.
—Pues rebaje Vd. otro, para que queden 15.999,998.

—Quién es ese otro?
—La gran lumbrera del siglo, la gran antorcha de la elocuencia española, Emilio Castelar en suma.
—Valiente visionariol! Ese es un pobre diablo.
—Aceptado, siempre que convengais conmigo, que mosen Claret es un diablo rico.

—Esa no es la cuestion, sinó los 16.000,000 de que habla el nuevo prospecto de *La Verdad*, y de esos no rebajo ni uno.
—Ni á Suñer y Capdevila?

—A ese monstruo lo tenemos condenado á la hoguera, y en cuanto vuelva Isabelita nos las pagará todas juntas.

—Desengañaos: de esos diez y seis millones tenemos que rebajar: en las Baleares, á los que han sucumbido ante «los funestos embates de los vientos peninsulares»; en el continente, á los contaminados por las mefíticas emanaciones transpirenaicas. Adios diez y seis millones!

II.

—Hablemos claros. Es de almas de poco forjado temple esplotar la honrada candidez de las masas populares.

—Y quién es el hipócrita embustero, que así procede?

—No calificaré á nadie con tan duros epítetos; pero permitidme que os diga, que sois vosotros los que careciendo de valor para desplegar una bandera impopular, os parapetais tras el manto de lo sagrado.

—Incierto! No desplegamos bandera, porque nuestra mision no es política: solo nos ocuparemos de religion, de avisos y de noticias.

—Y como se dice, que «tenéis criterio propio para desenvolver las cuestiones sociales y políticas?»

—Esa fué una pifia de mi compañero.

—Y como traéis el capital objeto de predicar contra los derechos individuales?

—Esos menguados derechos son la causa de nues-

tro malestar. Para nosotros no existen derechos, sinó «cumplimiento de deberes morales.»

—Decís bien: *cumplimiento*; es decir, ceremonia, etiqueta, *cumpro* y *miento*. Pero si negais los derechos al individuo, sois neos, y desconoceis que las palabras derecho y deber son correlativas, pues allí donde existe el uno, forzosamente radica el otro; si limitais esos mismos derechos, sois moderados ó progresistas, segun que las fronteras que levanteis afecten ó no la soberanía de la nacion. Con que hablad claro: sois neos, moderados ó progresistas?

—Como quereis que en los estrechos límites de un prospecto....

—Pues vuestro papel tiene grandes cuadrados, cubos é imposiciones....

—Para mayor realce de la impresion.

—Reparad que todo el reverso está en blanco.

—Nuestra publicacion no es política.

—No andeis con tapujos. Así como nosotros tenemos la valentía de lanzar al aire nuestra inscripcion: ¡Viva la República federal! imitadnos, y tremolad vuestra divisa: ¡Religion y fueros!

—Alarmariamos....

—Basta: ya os pillamos. Quereis formar cohorte con los neos, moderados y progresistas poco escrupulosos. Que buena pro os faga; mas no olvidéis, que el republicano á quien sorprendisteis, os ha vuelto las espaldas.

III.

—Albricias! Se me ha asegurado que pronto, bien pronto, tendremos periódico, digno de la cultura de este emporio de la riqueza balear.

—Sí, he oido que por carnaval aparecerá un arlequin político sin color político. Ninguna época mejor para su aparicion: en *carneolenda* se toma carne, se disfraza el pensamiento y por fin, hay licencia saturnal.

—Dicese que aparecerá lleno de noticias, avisos, con vidas de santos y santas, y que será tan preciosísimo centon, que ni el del bachiller Cibdad-Real, médico de aquel Felipe que murió en olor de santidad.

—Pues hombre esa es «una basta (muy basta) empresa y su realizacion será ilusoria.»

—Pero como «el deseo del lucro no los guía...»

—Ya, ya sabemos que no están los tiempos para lucros; antes al contrario, para conservar el dominio que se escapa, es preciso salir del marasmo fundando escuelas, sosteniendo periódicos, en resúmen: apelando á los endiablados recursos de los liberales.

—Es que «la ambicion de una falsa popularidad no los atrae.»

—Tambien lo suponemos. Cómo ha de ser popular *la fiscalía* del pensamiento? Cómo ha de ser popular la intolerancia religiosa?

—Quien no ha visto el prospecto....

—Sí: quien no ha visto á Sevilla, no ha visto maravilla; quien no ha visto á Granada, no ha visto nada; quien no ha visto el prospecto, no ha visto disparates ideológicos y gramaticales.

—V. se chancea. El prospecto está redactado por «don Bernabé Romboy de Claramonte, doctor en ámbos derechos, jurispedito acreditado, y con estudio abierto.»

—Pues aunque haya sido escrito por el mismísimo Girardin, digo y sostengo que es un tejido de palabras sonoras sin orden ni concierto.

—Del dicho al hecho.... si ruin es él, ruin es ella.

—Sí? Ved el somero análisis del párrafo primero.

«Los periodos de la Historia, esos dias de la existencia social, sin la cual el hombre no puede vivir, desarrollarse, ni menos comprenderse: tie-

nen como los días de la vida humana su dolor y su placer, su fortuna adversa y próspera, sus grandes venturas y sus desastrosos quebrantos.»

La oración principal del período transcrito aparece copiada con caracteres itálicos: los períodos de la Historia, tienen su dolor y su placer. Todo lo demás es accidental, y forma diversas oraciones accesorias. Hay algo que objetar?

Pues bien: vengan todos los idiólogos, desde Destut-Tracy hasta Pedro Mata, y diganme que relación existe entre el dolor y el placer de los períodos de la Historia y las subsecuentes manifestaciones de *Los Redactores*. Espero que me contesten.

Prescindo de si debe decirse período ó periodo, por que esto es discutible; hago abstracción de si la frase como los días de la vida humana debe estar entre comas, puesto que puede ser efecto de una errata; pero pláceme fijarme en tres particulares, que no admiten subterfugio alguno.

Primer cargo.—Puede sin perjuicio de la claridad y sin pecar de difuso, aglomerarse ocho oraciones incidentales?

Segundo cargo.—Es lícito al amplificar invertir el orden lógico de las ideas? Pues como se escribe *su dolor y su placer*, y en la amplificación, comenzándose bien, se concluye mal? Su fortuna adversa (dolor) y próspera (placer): sus grandes venturas (placer) y sus desastrosos quebrantos (dolor).

Tercer cargo.—A qué vienen los dos puntos que aparecen al final del vocablo *comprenderse*? Obedecen *Los Redactores* á una regla de Gramática castellana, ó á un principio de Gramática parda? Y no se nos alegue que es errata, pues nosotros sabemos lo que son erratas.

En el caso presente, así como en los anotados á continuación, se rinde parias á un canon, que ignoramos; pero que de seguros afirmamos no haber sido formulado por preceptista alguno.

En el párrafo tercero, línea novena, se lee: «nuestra nación: podemos sentarlo.» A qué vienen esos dos puntos?

En el párrafo séptimo, línea cuarta, se lee: «convicciones: nos llevará.» A qué vienen esos dos puntos?

En el párrafo último, línea cuarta, se lee: «nos atrae: abrigamos.» A qué vienen esos dos puntos?

Vease como no existe tal errata, sino que se obedece á una regla de la Gramática parda.—J. M.

PROCESO

DE

TROPPMANN,

ASESINO DE LA FAMILIA KINCKE.

(CONTINUACION).

El primer mentís dado á su declaración fué el descubrimiento del cadáver de Juan Gustavo el 26 de setiembre en el mismo campo donde habían sido hallados los cuerpos que se sepultaron en la noche del 19 al 20, y á algunos metros de distancia de la fosa en que estos estaban.

El cadáver de Gustavo tenía varias heridas, y el cuchillo que había servido para degollarle quedó clavado en una de ellas que le atravesaba completamente el pecho. La punta, dice una de las declaraciones del sumario, se sentía bajo la piel del lado derecho. Puesto en presencia de esta séptima víctima, Troppmann no perdió la sangre fría que había conservado

cuando se le mostraron las seis primeras. Lo único que dijo fué que ignoraba quién le había asesinado, dando así á entender que Juan Kincke, después de haber tenido á su hijo por cómplice, le había dado muerte.

Las investigaciones hechas en el lugar del crimen y el exámen científico del cadáver, demostraron que el asesinato de Gustavo era necesariamente anterior al de su madre y de sus hermanos.

Era además evidente que este joven no había sido enterrado con posterioridad á la mañana del 20 de setiembre, desde la cual la multitud había acudido al campo donde se encontraban los cadáveres. El acusado persistió, sin embargo, en su sistema.

Continuó el sumario y reveló lo siguiente:

Troppmann, que cuenta hoy 20 años de edad, es natural de Cernay, pueblo del departamento del alto Rhin. Después de haber recibido alguna educación, hizo su aprendizaje como obrero mecánico en los talleres de la sociedad Troppmann y Kanbily, dirigida por su padre. Dotado de buena inteligencia, le hubiera bastado ser laborista para vivir cómoda y honradamente. Pero alimentaba otros proyectos. Sombrio, susceptible y violento, parecía dominado por los ambiciosos y avarientos ensueños que descubren la naturaleza de sus proyectos. Constante y ávidamente leía las publicaciones donde encontraba restos de grandes crímenes ó de acontecimientos dramáticos, y descuidando su profesión, se ocupaba en hacer experimentos de química.

En diciembre de 1868, el padre de Troppmann vendió algunas máquinas á un industrial de París, y el acusado tuvo el encargo de montarlas, para lo cual permaneció en Pantin, precisamente en el sitio de los cuatro caminos, hasta mayo de 1869. Algunas personas que él ha tratado atestiguan la constante preocupación de enriquecerse que le agitaba. Poco tiempo después le envió su padre á Roubaix para montar una máquina, y ahí fué donde conoció la familia Kincke.

Juan Kincke era notable ejemplo de todas las cualidades que desdeñaba Troppmann. Originario como él de Alsacia, fué primeramente obrero, y el trabajo, la buena conducta y la economía le hicieron prosperar; jefe de taller después, llegó á organizar un importante establecimiento por su cuenta y adquirió casi una fortuna. Su mujer pertenecía á una familia honrada de Roubaix. Daba á sus hijos una educación que aseguraba su porvenir y esperaba el nacimiento del séptimo, que la señora Kincke llevaba en sus entrañas. La mas completa armonía reinaba en aquella familia. La mujer, al decir de todo el mundo, era modelo de esposa y de madre, y en cuanto á Juan Kincke, numerosos amigos han declarado que desempeñaba con gran ternura todos sus deberes con su familia, y que siempre que se veía obligado á ausentarse lo hacia con sentimiento.

Solo en un punto no estaban de acuerdo el marido y la mujer. Además de las tres casas que tenía Kincke en Roubaix poseía en Buhl

cerca del país del acusado una finca que quería aumentar. Algunas veces había manifestado su deseo de ir á habitar en Buhl y su esposa procuraba disuadirle de este deseo.

(Continuará).

ANUNCIOS.

Se vende la casa de la plaza de la Arravaleta n.º 8. Su dueño que vive en ella dará pormenores. Podrán pasar á verla los que gusten, pues reúne mas localidad que la que manifiesta. 1

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.

KENNISA.

Curación instantánea de los mas violentos dolores de muelas.

A cada frasco acompaña el método de usarla.

Depósito general en España: Sres. Isidro Ferrer y compañía, Montera, 51, principal, Madrid.

En esta población en casa del Sr. Horrach de 12 á 2 de la tarde. 1

EL ECO DE LA JUVENTUD.

SEMANARIO INSTRUCTIVO.

Esta nueva publicación saldrá cada domingo, siendo el precio de suscripción 1 real mensual, y el tamaño mitad al de *El Menorquin*.

Fuera de la isla, 4 rs. vn. trimestre.

Se suscribe en esta imprenta.

CONFITERÍA

ORIENTAL.

Calle Nueva n.º 39.

Se han elaborado en dicha Confitería para la festividad de San Antonio, á mas de un buen surtido de dulces frescos, los tan apreciados peces y tortells catalanes, pasteles de picadillo de carne, de marisco, de crema, de dulce, etc., etc.

Hay también jamones buenos, fresco saltichon de Vich, chorizos extremeños, sardinas de Nantes, aceitunas sevillanas y francesas y mil otras cosas mas.

Vinos y liceres en gran variedad. 1

INODEBILIZAS

En la calle de Cifuentes n.º 11 hay una que desea hallar criatura para amamantar en su propia casa. Tiene la leche de dos días. 3

En el Almacén de la calle de la Marina n.º 12, se vende Ron superior de 29 grados, á 16 rs. vn. el galon; Ginebra de Holanda á 20 rs. galon; Vino blanco superior, Málaga seco á 14 rs. cuarter; priorato dulce á 13 rs.; botellas de un litro de cabida 25 céntimos; rosolis de Mallorca á 15 céntimos libra.

MAHON.—Tip. de Fábregues, hermanos,

calle del Norte, 1.